



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

18º Ord.
EXP-UNC:0053663/2011

RESOLUCIÓN N° 514/2011

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Roberto Giuliodori, por la que solicita autorización para dictar la asignatura Métodos I del Doctorado en Demografía en la Escuela de Graduados de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Dr. Giuliodori **revista en un** cargo de Profesor Titular DE en el Departamento de Estadística y Matemática;

Que las actividades se desarrollarán durante los días 14 a 18 de noviembre del corriente, con una carga horaria total de 10 horas, por lo que no interferirán con sus actividades en esta Facultad;

Que según lo establece el Art. 2º de la Ordenanza HCS N° 5/2000, corresponde autorizar al docente mencionado;

Que la solicitud cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática y de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar al Dr. Roberto Giuliodori (Legajo N° 9.406) en su carácter de Profesor Titular de dedicación exclusiva del Departamento de Estadística y Matemática, a dictar la asignatura Métodos I del Doctorado en Demografía, en la Escuela de Graduados de esta Facultad, durante los días 14 a 18 de Noviembre de 2011, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Lter. CLAUDIA E. CARIGNANO
SUB SECRETARIA TECNICA
Facultad de Ciencias Económicas


ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS